

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PROVIDENCIA "INMOPROVIDENCIA S.A."
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Quito, 29 de marzo del 2016

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA PROVIDENCIA "INMOPROVIDENCIA S.A."
Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias y demás documentos contables de INMOBILIARIA PROVIDENCIA "INMOPROVIDENCIA S.A.", por el presente ejercicio 2015, presento a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

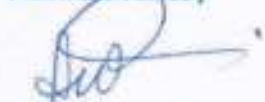
Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la empresa, son llevados tomando en cuenta todos los principios de contabilidad generalmente aceptados y que reflejan adecuadamente la situación de la empresa.

Los Libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados, conforme las disposiciones de la Ley de Compañías y otras normas pertinentes.

No existe ninguna observación sobre los actos realizados por los administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Anibal Villagomez